

SALUD AMBIENTAL Y SALUD OCUPACIONAL EN LAS AMERICAS

Información detallada sobre programas de la Región que incluye:

- Responsables o contactos
- Direcciones postales
- Características especiales
- Estructura curricular
- Prioridades de investigación
- Listado de cursos
- Títulos conferidos
- Relaciones institucionales



Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud

Directorio de Programas de Formación
e Investigación a Nivel de Posgrado

SALUD AMBIENTAL Y SALUD OCUPACIONAL EN LAS AMERICAS



Organización Panamericana de la Salud
Oficina Sanitaria Panamericana
Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

Organización Panamericana de la Salud

Salud ambiental y salud ocupacional en las Américas :
directorio de programas de formación e investigación a
nivel de postgrado . — Washington, D.C. : OPS, ©1995 — xi, 128 p.

ISBN 92 75 32164 7

I. Título

1. SALUD AMBIENTAL 2. SALUD OCUPACIONAL
3. EDUCACION DE POSTGRADO 4. DIRECTORIOS 5. AMERICA
NLM W22.1

La Organización Panamericana de la Salud dará consideración muy favorable a las solicitudes de autorización para reproducir o traducir íntegramente o en parte, algunas de sus publicaciones. Las solicitudes y las peticiones de información deberán dirigirse al Programa de Desarrollo de Recursos Humanos, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C., que tendrá sumo gusto en proporcionar la información más reciente sobre cambios introducidos en la obra, planes de reedición y reimpressiones y traducciones ya disponibles.

© Organización Panamericana de la Salud 1995

Las publicaciones de la Organización Panamericana de la Salud están acogidas a la protección prevista por las disposiciones sobre reproducción de originales del Protocolo 2 de la Convención Universal sobre Derechos de Autor. Reservados todos los derechos.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la Organización Panamericana de la Salud los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan en las publicaciones de la OPS letra inicial mayúscula.

INDICE

Prólogo	vii
Reconocimiento	viii
Introducción	ix
Nota editorial	x
<hr/>	
PARTE A: Instituciones Académicas con Programas de Formación Avanzada en Salud Ambiental y Salud Ocupacional	1
Lista de las instituciones y títulos conferidos	1
<hr/>	
Instituciones por países:	
ARGENTINA	
Universidad de Cuyo	11
<hr/>	
BRASIL	
Fundação Oswaldo Cruz	11
Pontificia Universidade Católica do Paraná	13
Universidade Federal do Rio Grande do Sul	14
Universidade de São Paulo	15
<hr/>	
CANADA	
University of British Columbia	16
McGill University	17
Université du Québec à Montréal	19
Ryerson Polytechnical University	21
Universities of Toronto & McMaster	23
York University	24
<hr/>	
CHILE	
Pontificia Universidad Católica de Chile	26
Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile	27
Instituto de Salud Pública de Chile	28
<hr/>	
COLOMBIA	
Universidad de Antioquia	29
Universidad de Cartagena	30
Escuela Colombiana de Medicina	31

Pontificia Universidad Javeriana:	32
Facultad de Estudios Interdisciplinarios	32
Facultad de Enfermería	32
Instituto de Ciencias de la Salud	33
Universidad Nacional de Colombia	34
Universidad del Norte	35
Universidad del Valle	36

CUBA

Instituto de Medicina del Trabajo	37
Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología	38

ECUADOR

Universidad Central del Ecuador	39
---------------------------------------	----

ESTADOS UNIDOS

University of Alabama at Birmingham	40
Boston University	42
University of California at Berkeley	43
University of California at Los Angeles	45
Columbia University	46
Emory University	47
Harvard University	49
The University of Hawaii	51
University of Illinois at Chicago	52
Johns Hopkins University	53
Loma Linda University	55
University of Massachusetts at Amherst	56
University of Michigan	57
University of Minnesota	59
University of North Carolina at Chapel Hill	60
University of Oklahoma	61
University of Pittsburgh	63
University of Puerto Rico	64
San Diego State University	65
The University of South Carolina at Columbia	68
University of South Florida	69
The University of Texas at Houston	71
Tulane University	72
University of Washington	74
Yale University	75

MEXICO

Universidad Autónoma de Chihuahua	76
Universidad de Guadalajara	77
Universidad Autónoma Metropolitana	78
Instituto Nacional de Salud Pública	79

Universidad Autónoma de Nuevo León	81
Instituto Politécnico Nacional	82
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	83
<hr/>	
NICARAGUA	
Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud	84
<hr/>	
URUGUAY	
Universidad de la República:	85
Departamento de Salud Ocupacional	85
Cátedra y Departamento de Toxicología	86
<hr/>	
VENEZUELA	
Universidad de Carabobo	87
Universidad Nacional Experimental de Guayana	88
<hr/>	
Programas de formación y áreas de estudio (tablas)	91
<hr/>	
PARTE B: Instituciones que ofrecen cursos de formación en Salud	
Ambiental y Salud Ocupacional sin conferir títulos.	103
ARGENTINA	
Universidad Tecnológica Nacional	105
BOLIVIA	
Instituto Nacional de Salud Ocupacional	106
CHILE	
Universidad de Concepción	107
COSTA RICA	
Instituto Tecnológico de Costa Rica	107
Departamento de Seguridad e Higiene	
Industrial (Ministerio de Salud)	109
HONDURAS	
Centro de Estudios y Control de Contaminantes	109
MEXICO	
Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social	111
PERU	
Instituto Peruano de Seguridad Social	112
Instituto Nacional de Salud Ocupacional	113
Dirección General de Salud Ambiental (Ministerio de Salud)	114
TRINIDAD Y TABAGO	
Cipriani Labour College	115

PROLOGO

En el curso de los años sesenta y setenta, en un contexto de crecimiento económico positivo en las Américas, se realizaron grandes esfuerzos en pos del desarrollo de la capacidad institucional para la formación de recursos humanos en el campo de la Ingeniería Sanitaria. Esto repercutió de tal forma en el panorama de la formación profesional, que a principios de la década de los ochenta, casi todos los países de la Región disponían de un programa de formación en Ingeniería Sanitaria, como lo puso de manifiesto el *Directorio de Programas de Formación en Ingeniería Sanitaria y Ambiental en América Latina y el Caribe*, publicado en 1991 por la Organización Panamericana de la Salud.

El nuevo desafío de la década de los noventa, consiste en dotar a la Región de las Américas, de recursos humanos calificados en salud pública ambiental y ocupacional para hacer frente a la acumulación de problemas de salud, antiguos y nuevos, relacionados con el deterioro del medio ambiente y los riesgos en los ámbitos de trabajo. Estos problemas cobran aun mayor vigencia en el contexto de los procesos de integración subregional, en lo concerniente a la ampliación de los espacios de libre comercio y en la implementación de zonas francas.

El Programa de Desarrollo de Recursos Humanos, por medio de su unidad de becas, se encontraba explorando mecanismos para la creación de un sistema de informa-

ción sobre oportunidades de formación en áreas prioritarias. En este contexto, surgió la idea de realizar un mapeo institucional y un levantamiento de información sobre los centros de formación y de investigación en Salud Ambiental y Salud Ocupacional en la Región. Esta idea se materializa con la publicación del presente *Directorio de Programas de Formación e Investigación en Salud Ambiental y Salud Ocupacional en las Américas*. Se trata de un primer esfuerzo que requiere ser enriquecido dinámicamente y actualizado permanentemente por las instituciones interesadas de la Región, utilizando para el efecto nuevas tecnologías de información tales como el correo electrónico. En este mapeo preliminar, hemos centrado nuestra atención en los programas de posgrado en instituciones docentes, aun cuando se han incluido también algunos programas no académicos.

La Organización Panamericana de la Salud, por medio de las divisiones de Salud y Desarrollo, Salud y Ambiente, y Desarrollo de Sistemas y Servicios de Salud, dirige esta publicación principalmente a las instituciones académicas de la Región de las Américas, que en sus esfuerzos por alcanzar el liderazgo en Salud Ambiental y Ocupacional, visualicen de manera adecuada su utilidad para consolidar y contribuir al objetivo de salud para todos en el año 2000. ■

RECONOCIMIENTO

Realizar un repertorio que contenga un aceptable espectro de las oportunidades institucionales de formación en Salud Ambiental y Salud Ocupacional para la Región de las Américas, representa una labor considerable. Al momento en que se inició este proyecto, apareció oportunamente la persona idónea: la Dra. Carmen Valenzuela, originaria de Guatemala, quien se encontraba en el proceso de concluir su maestría en salud pública en la Universidad de Columbia en Nueva York. Sin su asidua labor y su compromiso con la idea, este directorio nunca hubiera visto el día. Queremos aquí expresarle nuestra entusiasta gratitud.

Para Canadá y Estados Unidos de América, recurrimos a la asesoría de informadores claves para que nos indicaran los programas de formación pertinentes a los objetivos del repertorio, siendo de insustituible apoyo los comentarios e información proporcionados por los profesionales Eduardo Siqueira, Rob McConnell, Donald Cole, Ana María Seifert, Maritza Tennassee, Oscar Feo, Michael Gemmel y Manuel Gómez, entre otros. Sobre todo, agradecemos la ayuda en la búsqueda de las referencias concernientes a las escuelas de salud pública de E.U.A. y Canadá, facilitada por las oficiales de la sección de Becas de la OPS/OMS: Susan Shanley, Nancy Berinstein, Janete Da Silva y Annella Auer; a esta última,

junto con Beatrice Carpano y Rita Bertolozzi, por su invaluable colaboración en la elaboración de los instrumentos y las comunicaciones en inglés, francés y portugués, respectivamente.

Asimismo, deseamos agradecer a Guadalupe Gómez De la Torre, Mabel Hollstein, Olga Van Looveren y Sylvia Chavarry por su importante apoyo secretarial; a Gustavo Strittmatter por la traducción de la versión inglesa del documento y a Luis Szyfres por su asesoría en asuntos ambientales durante la revisión.

En el caso de América Latina, saludamos a los Representantes de la OPS/OMS en los países, agradeciendo el apoyo brindado por los asesores en salud ambiental de las oficinas, orquestados por Rosario Castro de la División de Salud y Ambiente, quienes encontraron el tiempo para responder a nuestras incesantes solicitudes de información.

No obstante fue concebido por una persona y organizado por otra, este directorio representa el esfuerzo de todo un equipo, cuyos miembros pertenecen a varias secciones de la Oficina Sanitaria Panamericana, apoyados por los jefes y directores de las Divisiones y Programas que creyeron en la idea. Al presentar el resultado de este arduo trabajo, vaya para todos ellos en general, nuestro patente reconocimiento. ■

INTRODUCCION

La conservación y protección de la salud y del ambiente, están en el centro de las preocupaciones del nuevo modelo de desarrollo planteado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente que se celebró en Río de Janeiro, en Junio de 1992. Todos los gobernantes, en el más significativo encuentro sobre el medio ambiente de la historia, decidieron establecer una nueva asociación mundial en cuyo marco el compromiso con el desarrollo sostenible implica, entre otras cosas, lograr que la economía mundial sea más solidaria, eficiente y justa, teniendo presente la creciente interdependencia entre las naciones.

Los países de la Américas presentan distintos procesos de desarrollo económico, así como grandes contrastes sociales y culturales. En un extremo, están los países más desarrollados, con modelos de desarrollo basados en una economía de escala orientada principalmente hacia el consumidor y que depende de la producción de productos, bienes y servicios; y en el otro, los menos desarrollados, cuya economía agraria depende en gran parte de la explotación de los recursos naturales. Ambos modelos económicos conllevan repercusiones potencialmente graves para el ambiente; los primeros, por los elevados patrones de consumo que requieren grandes cantidades de energía y comprometen principalmente la calidad de los recursos atmosféricos; y los otros, por la contaminación de los recursos hídricos, el agotamiento de los suelos y la explotación de los recursos naturales no renovables.

Cada vez más, los procesos de urbanización, el empobrecimiento de amplios sectores de la población, el agotamiento de los recursos naturales y el cambio tecnológico, repercuten directa e indirectamente sobre la salud humana. Para el sector salud, la necesidad de poder profundizar las investigaciones con respecto al deterioro ambiental y su repercusión sobre la salud de los seres vivos, representa un reto enorme.

Las políticas de salud y de saneamiento, que durante

muchos años se ocuparon esencialmente de proporcionar agua limpia y servicios sanitarios adecuados, incluyen nuevas preocupaciones a partir de los años setenta, tales como la contaminación del aire en las ciudades, la contaminación de las costas, la utilización inadecuada de productos tóxicos y el creciente riesgo en los ambientes de trabajo. Existen nuevas industrias que exponen al ambiente y a los trabajadores a sustancias, procesos y tecnologías desconocidas hasta hace unos años atrás; y no obstante se han desarrollado técnicas para controlar estos riesgos, aparentemente no se han podido mantener a la par de la rápida introducción de riesgos nuevos. Este conjunto de problemas ha conllevado un alto costo social debido, entre otros factores, a la elevada mortalidad, morbilidad e incapacidad permanente de la fuerza laboral, con la consecuente disminución de la productividad.

Es así como a partir de los años noventa, la protección y la promoción de la salud y sus relaciones con el ambiente, se han convertido en requisitos inseparables de los intentos por hacer frente a las exigencias mayores del desarrollo social y económico. Una de las características fundamentales de la salud pública en la década de 1990, debe ser la necesidad de tener una perspectiva ambiental y ocupacional mucho más fuerte.

En tal sentido, la disponibilidad de recursos humanos altamente calificados en salud pública ambiental y ocupacional, se vuelve imperativa. Las Orientaciones Estratégicas y Programáticas 1995-1998 de la Organización Panamericana de la Salud, establecen como prioridad "apoyar el desarrollo tecnológico, la investigación y el adiestramiento de recursos humanos en las esferas de evaluación y control de riesgos ambientales, incluidos los riesgos para la salud humana presentes en los ambientes de trabajo". Por consiguiente, la realización del *Directorio de Programas de Formación e Investigación en Salud Ambiental y Salud Ocupacional en las Américas*, se inscribe dentro de dichos esfuerzos. ■

NOTA EDITORIAL

Las instituciones compendiadas en este directorio, pertenecen enteramente a la Región de las Américas. Son en su mayoría centros académicos de formación e investigación y han sido clasificadas en dos grandes secciones.

Componentes del Directorio:

- A. Instituciones académicas (a nivel universitario) con programas de posgrado, especializaciones, maestrías y doctorados en áreas generales de la Salud Pública, con concentraciones en Salud Ambiental y Salud Ocupacional.
- B. Instituciones que generalmente no confieren títulos en formación superior, pero que han enviado información sobre cursos independientes, programas de educación continua y capacitación a nivel técnico en las áreas mencionadas en el inciso anterior y cuyas afiliaciones son más bien de origen ministerial, de seguridad social e incluso de organizaciones no gubernamentales.

En cada una de las dos secciones, las instituciones están en orden alfabético por países -así como dentro de cada país, cuando hay más de una institución-, de acuerdo al nombre más común de la institución o a la afiliación más importante que ésta tenga (en el caso de las universidades).

Inicialmente, se presenta una lista por países e instituciones pertenecientes a la sección A, con los *títulos académicos* que cada una confiere, completando así uno de los objetivos de consulta de este directorio.

A continuación de la sección A, a modo de apéndice, se incluyen las tablas respectivas que se han construido para el acceso rápido a la información, presentando en ellas los *programas de formación* y las *áreas de estudio* más generales cubiertas por cada programa. Estas

tablas carecen del detalle que la información por país proporciona dentro del texto (por ejemplo en la lista de cursos ofrecidos, punto D.2), ya que es prácticamente imposible integrar en un solo formato los contenidos de las áreas de estudio de cada programa debido a lo variado de su naturaleza, su estructura, sus objetivos y los grupos o individuos a quienes van dirigidos. La sección B finaliza el contenido del directorio presentando las instituciones que generalmente no confieren títulos académicos, dentro de la misma estructura seguida en la sección A.

Metodología Empleada:

La información preliminar que sirvió de base al directorio, se obtuvo colectando, analizando y organizando la oferta de formación en salud ambiental en Estados Unidos y Canadá, utilizando como fuente principal los folletos informativos que envían las diversas escuelas de salud pública de las universidades que mantienen contacto con la Sección de Becas de la OPS/OMS.

Para considerar a las instituciones de los Estados Unidos, en donde debe haber unas 300 escuelas de salud pública, nos circunscribimos por razones prácticas, a las escuelas acreditadas por la American Association of Schools of Public Health (ASPH); a esta última pertenece la idea de la tabla de instituciones en contraposición con las áreas de estudio que ofrecen.

En el caso de Canadá, se seleccionaron los programas a través de informantes clave que sugirieron los nombres de las escuelas más conocidas en ese país, delimitándose así el universo de las instituciones canadienses a incluir.

Simultáneamente, se envió una encuesta a las representaciones de la OPS en América Latina y el Caribe, para obtener los nombres de las principales instituciones de formación en Salud Ambiental y Ocupacional de cada país, a fin de definir un universo procedente de este grupo de países, para seguidamente obtener información más detallada de cada uno. Las instituciones cuyos

datos de identificación se recolectaron con esta primera encuesta, fueron confirmadas por la División de Salud y Ambiente de la Oficina Central y por el Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud de la OPS (ECO) en México.

Basándose en la lista así confirmada, se envió un cuestionario a cada una de las instituciones, a través de las representaciones de la OPS, que incluyó preguntas sobre los aspectos mostrados a continuación.

Información Incluida y Formato:

- A. Nombre de la institución, identificación del programa, persona responsable o contacto, dirección postal, teléfono y fax;
- B. Fecha de fundación, importancia conferida al tema y otras características;
- C. Concentraciones ofrecidas por el programa (áreas de mayor desarrollo);
- D. Currículum:
 - D.1 Campos o áreas a cubrir (o prioridades en investigación);
 - D.2 Nombre de los cursos ofrecidos;
- E. Títulos académicos otorgados;
- F. Relaciones con organizaciones locales y/o nacionales;
- G. Relaciones con organizaciones fuera del país;
- H. Fuente (de la información).

Los anteriores parámetros constituyen por lo tanto, la base de la información consignada sobre cada institución, la cual fue además validada y actualizada mediante un instrumento especial enviado a las instituciones de los Estados Unidos y Canadá; y a través del cuestionario mencionado, así como también por medio de comunicaciones directas, en el caso de las instituciones latinoamericanas y del Caribe.

Dado que las fuentes de información proporcionaron los datos requeridos en uno de los cuatro idiomas oficiales de la OPS (español, inglés, portugués y francés), se decidió con el propósito de mantener la consistencia, *conservar el idioma original* en aspectos tales como la

dirección postal, los nombres de las instituciones y departamentos o divisiones (punto A.), para fines de correspondencia por parte de los usuarios. Tampoco se tradujeron los nombres de los cursos ofrecidos, para no desvirtuar su contenido real al traducirlos por ejemplo al español y luego al inglés o viceversa (punto D.2); por otro lado, los cursos de las instituciones brasileras tuvieron que uniformizarse en español por no contar con los de todas las instituciones en portugués. Asimismo, se conservó el idioma original en los títulos académicos otorgados (punto E.), ya que en español, algunos pueden tener más de una traducción, como en el caso de "master's degree", el cual en algunos países latinoamericanos sigue siendo "máster", en otros es "maestría" y en otros se designa como "magister", mientras que en portugués viene a ser "mestrado". También las organizaciones nacionales e internacionales vinculadas a cada institución participante (puntos F. y G.), se han dejado con su nombre en el idioma original por ser muchas de ellas ampliamente conocidas.

Algunas Aclaraciones Importantes:

Cabe mencionar que en la validación y actualización de la información organizada por medio de los anteriores parámetros, algunas instituciones fueron acuciosas y enviaron material extenso de documentación, mientras otras se limitaron a corregir la información que nosotros enviamos; por lo tanto, *todos los datos contenidos en este directorio, son responsabilidad directa de cada institución.*

A la vez, debe aclararse que el estar presente en esta publicación, *no constituye de manera alguna ningún tipo de acreditación por parte de la OPS para las instituciones incluidas.* Adicionalmente, no pretendemos ser exhaustivos en cuanto a abarcar la gran mayoría de los centros de formación a nivel superior de la Región. Toda esta información, sobre todo la obtenida de manera directa, constituye un *esfuerzo preliminar* para estimular a otras instituciones importantes que no aparecen en esta oportunidad, a participar en posteriores ediciones o en actividades conjuntas que se deriven de esta iniciativa. ■

